



**BUREAU
VERITAS**

CERTIFICADO DE ENSAYOS SEGÚN NORMA UNE-EN 1004:2006

Nº CER-51/EK2/07/0161 rev1

Fabricante (nombre): *ALUFASE*

Dirección: *Crta. Ajalvir – Torrejón, km 0,200.
Ajavir. MADRID*

Marca comercial : *ALUFASE*

Descripción del equipo: Torres de Aluminio Clase 3, altura 8m exterior/12m interior, escalera Clase C y D, montadas sobre base ALUSPEED.

Versiones cubiertas por los ensayos: : Torres Clase 3 de Aluminio, altura 8m exterior/8m interior, escalera Clase C y D, de las siguientes dimensiones :

ALUSPEED 300, Largo 1,91m ,	ANCHO SENCILLO (0,74m)
ALUSPEED 300, Largo 1,91m ,	ANCHO DOBLE (1,35m)
ALUSPEED300, Largo 2,50m ,	ANCHO SENCILLO (0,74m)
ALUSPEED 300, Largo 2,50m ,	ANCHO DOBLE (1,35m)
ALUSPEED 300, Largo 3,05m ,	ANCHO SENCILLO (0,74m)
ALUSPEED 300, Largo 3,05m ,	ANCHO DOBLE (1,35m)
ALUSPEED 400, Largo 1,91m ,	ANCHO SENCILLO (0,74m)
ALUSPEED 400, Largo 1,91m ,	ANCHO DOBLE (1,35m)
ALUSPEED 400, Largo 2,50m ,	ANCHO SENCILLO (0,74m)
ALUSPEED 400, Largo 2,50m ,	ANCHO DOBLE (1,35m)
ALUSPEED 400, Largo 3,05m ,	ANCHO SENCILLO (0,74m)
ALUSPEED 400, Largo 3,05m ,	ANCHO DOBLE (1,35m)

En base a los valores obtenidos durante los ensayos, descritos en el Informe No. 51/EK2/07/00161-INF, las dimensiones, cargas permitidas, resistencia y rigidez de los productos, cumplen con los requisitos correspondientes de la Norma UNE-EN 1004:2006, siempre y cuando no se superen los siguientes valores:

Altura máxima del primer escalón en torres ALUSPEED 400, con las patas extendidas, 400mm.
Altura máxima del primer escalón en torres ALUSPEED 300, con las patas extendidas, 400mm.

Este certificado será declarado nulo y el fabricante soportará en solitario cualquier consecuencia derivada de su utilización, en caso de modificación realizada al equipo cuando ésta pueda afectar a los requisitos de seguridad o prescriban las condiciones de su uso.

Realizado en	El	Firmado por	Firma
Madrid	22 de mayo de 2008	Sergio Tomás Gómez	
Código de registro: 1042810			

Este certificado está sujeto a los términos de las condiciones generales de actuación de Bureau Veritas adjuntas al acuerdo firmado por el solicitante.